



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE MIERES NÚMERO 1

EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 42/2021.

Procedimiento origen: PO procedimiento ordinario 0000468/2020.

Ejecutante: Yozselyn Ruiz Quintero.

Abogado: Pablo Javier Linares Suárez.

Ejecutada: Gretchel Pangan Rojo, Fondo de Garantía Salarial-Fogasa.

Abogada: Letrado de Fogasa.

D. Joaquín Palacios Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 42/2021 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Yozselyn Ruiz Quintero contra la empresa Gretchel Pangan Rojo, sobre ordinario, se han dictado las siguientes resoluciones:

Auto y decreto de fecha 31 de marzo de 2021, de cuyo contenido podrá tener conocimiento íntegro en la oficina judicial.

Plazo para la interposición del oportuno recurso: Tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Gretchel Pangan Rojo, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Mieres, a 27 de abril de 2021.—El Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2021-04477.